

GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A. (la "**Sociedad**"), a celebrarse por videoconferencia (considerándose los acuerdos adoptados, en su caso, en el domicilio social), el próximo día 3 de julio de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de julio de 2020, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2019.
- Segundo Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.
- Tercero Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.
- Cuarto Modificación del artículo 15º de los Estatutos Sociales, relativo al régimen de funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Quinto Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Sexto Delegación de facultades.
- Séptimo Ruegos y preguntas.
- Octavo Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, así como los documentos relativos a las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como el texto íntegro de lo modificación estatutaria propuesta y el correspondiente informe de los administradores sobre la misma. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

A los efectos oportunos, se hace constar expresamente que la Junta General se celebrará por videoconferencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

A tal fin, los accionistas que deseen asistir, intervenir y votar en la Junta General, deberán identificarse previamente ante la Sociedad no más tarde de las 17.00 horas del día anterior a la fecha de la primera convocatoria enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico atencionalcliente@gesiuris.com, indicando su número de DNI, el número de acciones de las que sean titulares, la dirección de correo electrónico a la que se le debe remitir el acta de la reunión conforme a la normativa aplicable y, en su caso, aquella otra información adicional razonable que pudiera solicitarle la Sociedad para acreditar la identidad y la condición de accionista. Una vez identificado el accionista, la Sociedad le facilitará el enlace URL y clave de acceso que podrá utilizar para acceder a la videoconferencia.

En caso de tener cualquier duda en relación con lo anterior, no duden en ponerse en contacto con nosotros llamando al 932 15 72 70.

De conformidad con la normativa aplicable de protección de datos, se informa a los señores accionistas de que los datos personales que remitan a GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A. o que sean facilitados tanto por las entidades de crédito o empresas de servicios de inversión en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. – Iberclear) serán tratados por GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A., en calidad de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente, así como la convocatoria, celebración, asistencia y desarrollo de la Junta General.

Las entidades de crédito, las empresas de servicios de inversión e Iberclear podrán facilitar a GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A. el listado de accionistas conteniendo los datos personales de nombre, apellidos, número de documento de identidad o pasaporte y domicilio. Asimismo, los accionistas representados en la Junta General podrán facilitar a GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A. los nombres, apellidos y número de documento de identidad o pasaporte de las personas que les representen. La remisión de datos personales a GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A. se hará en estricto cumplimiento de la legislación que resulte de aplicación.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales descrito es la ejecución de la relación negocial con los accionistas. Los datos personales de los accionistas y, en su caso, de sus representantes no serán cedidos a terceros, salvo que sea necesario para la ejecución de la relación negocial o para dar cumplimiento a un mandato legal. Los datos personales se conservarán durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales o mientras puedan surgir responsabilidades de la relación accionarial.

Los señores accionistas o, en su caso, sus representantes podrán (en relación con sus datos y en los términos previstos por la normativa) ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos, así como solicitar cualquier otra información adicional relativa al tratamiento de sus datos enviando una solicitud por escrito a: GESIURIS URC PATRIMONIS SICAV, S.A., en Rambla Catalunya, 38, 9º, 08007 Barcelona. En todo caso, los accionistas y, en su caso, los representantes podrán ejercer su derecho de reclamación ante la Agencia

Española de Protección de Datos (www.aepd.es) u otra autoridad de protección de datos competente.

Se advierte a los señores accionistas que se prevé que la Junta General Ordinaria se celebre en segunda convocatoria, esto es, a las 17:00 horas del día 6 de julio de 2020, en el lugar indicado anteriormente.

En Barcelona, a 2 de junio de 2020
La Secretaria del Consejo de Administración
D^a. Núria Martín Barnés